

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, OLIVAR, 5, PRINCIPAL.

AÑO II.—NÚM. 210.

MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 1872.

SEGUNDA ÉPOCA.

OFICIAL.

Precedido de una notable exposicion del ministro de Gracia y Justicia, publica la *Gaceta* de este día un decreto sobre el arreglo del personal en las Salas de Justicia del Tribunal Supremo, señalando en los artículos del 3.º al 7.º el sueldo que debe disfrutar el mismo.

Otro decreto del ministerio de la Gobernacion, concediendo nacionalidad española de las llamadas de 4.ª clase al súbdito francés D. Victor Ernesto Caillaons.

Una disposicion general del ministerio de la Guerra por la que se dictan las reglas á que han de sujetarse los 80 batallones de reserva de nueva creacion, en cumplimiento del real decreto de 28 de Febrero último.

Los cuadros de jefes y oficiales de los 80 batallones de reserva de nueva creacion tendrán por base los de los terceros batallones de los regimientos de linea y comisiones de reserva que á cada uno se señala, siendo de nuevo nombramiento en su totalidad los de Cangas de Tineo, Monforte, Tuy, Mondoñedo y Monterey, y completándose los demás en la forma que previene el citado real decreto.

CUESTIONES ECONÓMICAS DE LA PRESENTE ÉPOCA

por D. Alejandro Llorente.

(Continuacion.)

No pocos han llegado al punto de confesar que renuncian al sistema proteccionista, de que hace poco eran ardientes adalides, y en resumen, la opinion general, que desde el principio se mostró contraria al proyecto del gobierno, concluyó por quedar triunfante con el voto de la Asamblea, que aprobó la proposicion de M. Feray, dando lugar á que M. Thiers intentase abandonar su elevado cargo.

No quedó con todo eso la cuestion definitivamente resuelta, y tan solo se obligaron los legisladores á pasar nuevamente revista al sistema tributario para ver si hallan medio de exonerar á las materias primeras del gravamen que las amenaza. Si no le encuentran volveremos á oír hablar del impuesto sobre las primeras materias, y es tanto más posible, como que ni Mr. Thiers abandona fácilmente sus ideas, ni Mr. Pouyer su puesto de ministro, á pesar del ejemplo de monsieur Casimiro Perier, que con ménos ocasion ha dejado su cartera; y, por último, no es fácil que Asamblea como la de Versalles adopte un impuesto nuevo, á ménos de que la idea ser tenazmente patrocinada por el gobierno. El asunto está hoy pendiente de resolucion, como lo estaba cuando al empezar el año escribimos nuestro primer artículo.

FOLLETIN. (3)

LA COALICION ANTI-CONSTITUCIONAL, POR DON JUAN DE DIOS DE MORA.

(Continuacion.)

Hechas estas breves indicaciones relativamente á la naturaleza y posicion respectiva de los partidos gobernantes y de los partidos constituyentes que están dentro de la Constitucion ó fuera de ella y contra ella, se deduce por sí misma una consecuencia importante, á saber: que hay dos géneros fundamentales de oposicion.

En efecto, la oposicion de los partidos propagandistas no puede ser de igual índole que la oposicion de los partidos gobernantes.

A falta de nombres consagrados por el tecnicismo político, porque de estas materias se habla mucho y se medita poco, llamaremos *oposicion constituyente* á la de los partidos de propaganda, y *oposicion constitucional* á la de los partidos de gobierno.

La oposicion de *Su Majestad*, segun se dice en Inglaterra, no expresaría con exactitud los dos géneros de oposicion, ni mucho ménos parece una locucion castellana muy aceptable.

Nosotros, pues, insistimos en proponer la nomenclatura ya indicada.

Los partidarios del sistema ultra-protector han continuado en distinto terreno sus esfuerzos y han quedado victoriosos, logrando que resuciten los antiguos derechos de navegacion abolidos en 1866 por virtud de tratados que hizo la Francia con otras diferentes naciones.

El proyecto del gobierno solo pedia bajo este concepto ciertos recursos fiscales; pero la comision dió nuevo carácter al negocio con proponer se alteraran todas las bases del régimen vigente aumentando los derechos sobre los buques de construccion extranjera que hayan de abandonarse, así como los de tonelaje destinados á proteger la marina nacional y los diferenciales establecidos con el mismo objeto sobre las mercancías importadas. En vano ha sido que Marsella, hoy emporio del comercio francés en el Mediterráneo, clamase enérgicamente contra este retroceso comercial. En vano que prueben M. Johnston, diputado por Burdeos, y otros partidarios del *statu quo*, que la Francia está ligada por tratados, que han de pasar cinco ó seis años antes de que esciren, y que en su virtud nada puede alterarse ni con respecto á las otras partes signatarias, ni en cuanto á las demás potencias que gozan de la cláusula de igualdad con las más favorecidas.

Solo por breve espacio estuvo dudoso el combate. Decíamos hace un mes en nuestro anterior artículo que la aplicacion de ciertas doctrinas económicas al comercio general de las naciones, así como á una parte de la estructura del sistema tributario, depende sobre todo de la situacion guerrera ó pacífica de los Estados. Y si necesitásemos nueva comprobacion, la ha ofrecido lo que ocurrió en la Asamblea francesa en una de las sesiones últimas, pues que todos los argumentos económicos y comerciales vinieron por tierra desde que los almirantes Pothuan y Fourichon pronunciaron unas cuantas frases patrióticas sobre la conveniencia de proteger la construccion naval y la marina mercante, por ser esta la única base militar que tan necesaria ha de ser á nuestros vecinos en ciertas eventuales guerreras que de su imaginacion no se apartan.

Segun parece, ha sido puramente platónico este triunfo de los proteccionistas; en primer lugar, porque, segun hemos dicho, han de continuar vigentes por algunos años los convenios marítimos de 1866; en segundo lugar, porque los derechos diferenciales nuevamente establecidos no comprenden á las mercancías extranjeras de la misma nacionalidad del buque que las importa, que es el caso más general, si bien hay marinas intermedias y de poco fuste, como la griega, contra las cuales va dirigido el golpe, y en tercer lugar, porque han sido exceptuados ciertos artículos de gran entidad, como el guano, por ser necesario su uso para el fomento de la agricultura, ni más ni ménos en verdad que lo son las

Ni la ocasion, ni el tiempo, ni la presura con que trazamos estas líneas, permiten detenernos á determinar amplia y científicamente los caracteres distintivos de ambas oposiciones.

Basta, sin embargo, para nuestro objeto el fijar la consideracion en el hecho más culminante y trascendental que ambos géneros de oposicion entrañan.

La oposicion *constituyente* es siempre subversiva del régimen establecido, cuya completa destruccion se propone, y si llega á obtener el triunfo, la consecuencia inmediata y necesaria es un cambio importante en las condiciones políticas de los ciudadanos, es decir, el tránsito más á ménos violento de un Código fundamental á otro.

La oposicion *constitucional*, al contrario, es siempre defensora del régimen dominante, cuya estabilidad se propone sostener sin reserva, y si bien critica los actos del gobierno, sus censuras, meramente administrativas ó gubernamentales, jamás traspasan los límites del orden constituido; y si llega á triunfar, su alternativo advenimiento al poder únicamente significa un cambio de personas y de conducta, el predominio de esta ó aquella solucion sobre las cuestiones del momento, como sucede en Inglaterra y en todas las naciones verdaderamente libres y sólidamente constituidas.

Ahora bien: ¿á cual de las dos oposiciones quiere pertenecer el partido radical? ¡Triste caso, el que por un deber de conciencia nos vemos obligados nosotros á dirigirles esta pregunta!

primeras materias para las fábricas, segun lo han dicho con razon los adversarios del ultra-protencionismo agrícola. Como quiera que sea, han quedado triunfantes, por lo ménos en teoria, los enemigos de la libre concurrencia.

Parece esta ocasion oportuna para señalar una coincidencia que manifiesta cuán grande es la exjeracion y la parcialidad con que sostienen sus ideas respectivas los campeones acérrimos de las opuestas escuelas económicas. No tratamos en esta ocasion de fallar sobre quién tiene razon en el fondo entre unos y otros, sino solo de poner de manifiesto la vanidad de muchos de los argumentos que emplean y de los ejemplos que citan, procediendo como si estuvieran respectivamente convencidos de que solo en la proteccion ó en el libre cambio se cifra la ventura y la prosperidad de las naciones.

No puede ser indiferente el sistema que se adopte, y con lo dicho anteriormente basta para conocer de qué lado se inclina el autor de este artículo. Pero queremos poner de bulto con un ejemplo el vicio de las hipótesis y de los razonamientos improcedentes.

Es evidente la decadencia de la marina mercante en Francia, y aunque no comenzó en 1866, época de los tratados, sino que ya era notoria en años anteriores, los partidarios de la proteccion no han dejado de atribuirlo á la concurrencia extranjera, que para ellos es origen cierto de cualquier género de contratiempos y calamidades. Como en estos años últimos la construccion naval ha ido en descenso (cuyo hecho ha sido igualmente admitido por los almirantes, ya citados como partidarios del régimen, y por el almirante Saisset, que defende las nuevas doctrinas, la opinion comun ha acabado por atribuir la decadencia y ruina de los astilleros franceses á la igualdad de los pabellones.

Pero es el caso que en los Estados Unidos, bajo la influencia del sistema ultra-protector, establecido despues de la guerra de sucesion, y cuyo rigor ahora se trata de relajar, ha venido á suceder lo mismo exactamente que en Francia, y en proporciones todavia más alarmantes; es decir, que no solo ha decaído la construccion naval, sino que ha disminuido notablemente la marina mercante, á pesar de que no le falta á su pabellon donde ejercitarse, aunque solo sea de puerto á puerto dentro de tan vasta república. ¿Cómo se explica, pues, este doble simultáneo retroceso de ambas marinas, bajo el influjo de sistemas tan encontrados? La una ve empobrecidos y silenciosos sus astilleros bajo el régimen de la libertad comercial, mientras que, á pesar de la proteccion, casi desaparece de los mares el pabellon americano.

Si no hubiera más que el libre cambio, para para explicar por medio de su eclipse ó su resplandor todos cuantos fenómenos económicos

Ya hemos dicho que la coalicion, latente ó patente, existe entre los carlistas, alfonsinos y republicanos, y es tan cierto lo que decimos, que esta coalicion existiría aun cuando ellos mismos no la quisieran, porque está en la naturaleza de las cosas, que es superior á la voluntad de los hombres.

Si, los republicanos, alfonsinos y carlistas, mientras permanezcan en la oposicion constituyente, y en tanto que no renuncien á su respectivo programa y aspiraciones actuales, seguirán indisolublemente coligados, porque todos coinciden en querer la condicion primaria que necesitan para plantear sus doctrinas, cual es la destruccion de lo existente.

Pero tratándose de los radicales, ¿qué interés legítimo y bien justificado tienen estos en despojarse de su carácter gubernamental, y en romper para siempre con la legalidad y las instituciones que ellos mismos han planteado, olvidándose de sus compromisos, dejando la revolucion sin su apoyo, su honor en lenguas y la patria conturbada? ¡En verdad que no es este el camino de defenderlo todo, sino de comprometerlo todo!

Tal vez se dirá que la coalicion es meramente electoral; que no tiene más alcance, y que exajeramos las consecuencias.

Pues entonces la cuestion carece de importancia, y no merece la pena de hacer tantas alharacas y escarceos; porque sabido es que los partidos oposicionistas, en las épocas de elecciones, se conciertan en cada provincia de varios modos, con

ocurren en el mundo, sería muy difícil hallar la clave de contradiccion tan visible, capaz de aturdir igualmente á los partidarios de todos los sistemas absolutos. Pero admitamos por un momento que los adelantos de la civilizacion en general, y de la marina mercante en particular, no dependen exclusivamente de la manera de resolver ese problema. Supongamos que hay otras causas donde puede proceder que florezcan ó se arruinen los astilleros de construccion, y de que prosperen ó se empobrezcan los navieros: por ejemplo, la trasformacion que ha tenido la marina en estos últimos tiempos, sustituyendo en gran parte el hierro á la madera para las construcciones.

Fácilmente se adivina que no han podido ménos de alcanzar una gran ventaja las naciones que sobresalen en la produccion y elaboracion de dicho metal, sobre aquellas otras que poseen enormes bosques, y segun vemos, á esta razon atribuyen los ingleses sus últimos y más recientes progresos, así como la decadencia simultánea de la construccion naval americana y francesa, al mismo tiempo que á ciertas reformas que ha adoptado la Gran Bretaña con el objeto de perfeccionar la educacion profesional de sus capitanes y marinos mercantes.

Si todo esto fuese cierto, como parece serlo, en vano sería que Francia, huyendo de peligros imaginarios, por desconocer el origen del mal, buscase su remedio en el sistema protector. Sus navieros podrían competir tanto ménos con los de otros países, cuanto más vedada les estuviese la facultad de proveerse de buques fabricados en los puntos de construccion más adelantados y económicos, y la prosperidad de la marina francesa iría en rápido decrecimiento. En breve nos ha de decir la experiencia si son fundados estos temores.

SISTEMA ECONÓMICO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

No es posible poner término á este artículo sin consagrar algunas líneas al personaje que dirige hoy la política en Francia, y á quien cabe parte tan principal en estas discusiones: quin haya de ser justo no podrá ménos de conceder á Mr. Thiers dotes superiores, así en lo respectivo al carácter como á la inteligencia. La suya no solo es vasta, no solo abraza cuantos asuntos se conexionan con la gobernacion del Estado, no solo reúne la doble é indispensable calidad de descender en cualquier asunto á todos los detalles, y al mismo tiempo de coordinarlos, de condensarlos, de iluminarlos, si se nos permite decirlo, con la ayuda de ciertas dotes de moderada generalizacion, sino que á estas prendas y á una elocuencia que toca en el límite extremo de la perspicuidad, reúne sin duda alguna otras cualidades nada comunes y muy dignas de estimacion y elogio.

(Se continuará.)

estos ó aquellos grupos, atendiendo á intereses de localidad ó afecciones personales.

Y si así fuese, ¿qué habría de formidable en un hecho tan frecuente en todas las elecciones?

Luego la coalicion no es más que ruido, ó es una resolucion desesperada, una amenaza terrible, un despecho titánico, una venganza africana, una conspiracion universal, una guerra sin cuartel á todo lo constituido, una gran revolucion social y política; en fin, una de esas catástrofes gigantescas, que aterrorizan al mundo y estremecen y pasman por todos los siglos á las generaciones venideras.

Así al ménos se nos ha pintado esta coalicion pavorosa por la hábil mano de sus entusiastas defensores; mas seguramente la pintura no debe ser muy exacta, supuesto que auténticamente y por el conducto más fidedigno sabemos que el partido radical quiere salvar á todo trance las instituciones vigentes.

Ahora bien, si los radicales se proponen salvarlo todo, ¿por qué pretenden coligarse precisamente con los que no quieren nada de lo que ellos aspiran á salvar? Los maliciosos dirán que con esa maniobra los radicales pretenden ocultar sus escasas simpatías en el país y sus exiguas fuerzas electorales; pues que no habrá nadie que sinceramente crea que se puede salvar la monarquía con los republicanos, la dinastía con los alfonsinos, la libertad con los carlistas, y la Constitucion con los anti-constitucionales.

(Se continuará.)

COALICION FACCIOSA
DE LA SÉSTUPLE ALIANZA.

La Internacional ha caído rendida á las plantas de Ruiz Zorrilla, ó, lo que es más triste, pero más cierto, Ruiz Zorrilla, temeroso de Necedal y Estéban Collantes, ha llamado en su auxilio á La Internacional, y esta sociedad le ha ofrecido su gente y su petróleo.

Hoy no podemos decir aun bajo qué bases se habrá verificado el maridaje del Sr. Ruiz Zorrilla con La Internacional; pero siendo populares los cónyuges, ya puede todo el mundo figurarse bajo qué bases se habrá hecho.

Los filibusteros residentes en Madrid han resuelto apoyar el pensamiento de la coalicion.

Zorrilla, aun con La Internacional, sigue jugando al albur.

Martos es el que lleva su política al Martín-Gala: Con el filibusterismo y La Internacional, á los de arriba; con los alfonsinos, á la de abajo.

La coalicion es una merienda de negros, en la que D. Manuel hace mayor punto.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL.

MADRID 13 DE MARZO DE 1872.

La última circular del señor ministro de la Gobernacion, cuya oportunidad, levantado espíritu y clara exposicion han alabado todos los espíritus rectos, no contaminados con la rebeldía insensata de las oposiciones, está siendo, sin embargo, por parte de estas, el blanco de los más duros y calumniosos ataques.

Nosotros, que conocemos perfectamente á las oposiciones y que sabemos de lo que son capaces; nosotros, que las hemos visto fundirse en una aspiracion, á pesar de sus esenciales diferencias en materia de doctrina, no podemos admirarnos de la violenta cólera con que los coalicionistas han recibido la circular del Sr. Sagasta.

¿Ni cómo es posible que guste á la híbrida coalicion la circular citada, en que el gobierno, cumpliendo con uno de sus más elementales é ineludibles deberes, manifiesta clara y terminantemente á la nacion que las levantiscas y coléricas oposiciones la amenazan con gravísimos peligros?

Harto lo comprendemos; la coalicion quisiera que el gobierno, no solo callase ante la inmoral y perturbadora propaganda que se permiten diariamente, sino que mirase tranquilo y consintiese que la opinion pública se extraviase hasta el punto de conducir al país á un abismo sin fondo.

Y porque el gobierno, en vez de encerrarse en un silencio, que hubiera sido culpable, prefirió dirigir su autorizada voz á los pueblos, para ratificar sus propósitos de vivir y gobernar para salvar las conquistas revolucionarias de Setiembre, afianzar las instituciones levantadas por el voto de la soberanía nacional, y conspirar á la luz del sol en provecho del desarrollo moral y material del país, á fin de que este ocupe entre las naciones del mundo civilizado el rango que le corresponde; y porque hace ver que la monstruosa coalicion se presenta á la lucha electoral sin bandera determinada, y prueba cumplidamente que los proyectos de los coalicionistas se basan en el derrocamiento de todo lo existente, abriendo plaza á la más sangrienta anarquía, con seguro peligro

de la propiedad, de la familia y de la patria, los órganos de la coalicion repugnantemente califican al Gobierno con los más desatemplados epítetos, tratando, aunque inútilmente, de malquistarle con la opinion nacional.

Tal es el criterio de justicia á que se ajustan las actuales rabiosas oposiciones.

¿Cómo, decimos nosotros, la coalicion, que en su desatentada cólera y rompiendo los santos lazos del patriotismo, pone en juego, para conseguir la realizacion de su plan bastardo y criminal cuantos medios encuentra á mano, por reprobados que sean, desde la murmuracion fútil hasta la calumnia que mancha la honra individual, niega al gobierno el derecho de defenderse?

¿Qué ceguedad tan inconcebible padecen las inteligencias coalicionistas, cuando ante las intrigas que urden, los lazos que tienden, las calumnias que esparcen y las amenazas de muerte que diariamente lanzan, pretenden que el gobierno no inutilice esas intrigas, rompa esos lazos, desvanezca los turbios vapores de la calumnia y haga imposible la realizacion de esas amenazas de muerte?

¿Puede un gobierno, que tiene el deber sagrado de vigilar por la paz y prosperidad de los pueblos, cuya direccion le ha sido legítimamente confiada, ver con calma cómo las oposiciones, arrastradas por un despecho insensato se colocan voluntariamente fuera de la legalidad, conspirando con conciencia de causa al desprestigio y desmembracion de la patria, á la vez que al desquiciamiento de los fundamentos seculares sobre que se apoya la sociedad? ¿Debe mirar en silencio cómo las oposiciones, acudiendo á medios altamente reprobables y dignos de castigo, intentan extraviar torcidamente el espíritu de la nacion? ¿Puede cruzarse de brazos cuando las oposiciones lanzan sangrientas amenazas, y cuando sabe que por estas se conspira para conseguir por medio de la fuerza lo que les es imposible obtener en la lucha legal?

¿Qué atribuciones, qué deberes señalan entonces las perturbadoras oposiciones á los gobiernos de los pueblos?

Cuando, como en la actualidad, las oposiciones se presentan fieramente intransigentes, y se buscan, se entienden y se funden en una aspiracion, aunque sin bandera, á saber, para una obra de destruccion, el gobierno debe, en el cumplimiento severo de su sagrada mision, desenmascarar por ante la opinion pública á los demoleedores del orden legítimamente constituido, tomando á la vez cuantas medidas crea convenientes para hacer ineficaz toda propaganda perturbadora.

Y esto es, ni más ni menos, lo que ha hecho muy oportunamente el gobierno al publicar su levantada circular, porque culpable habria sido y la responsabilidad de los futuros acontecimientos le habria alcanzado si así no se hubiera conducido.

Las actuales oposiciones tienen la desgracia de no comprender ó de no querer comprender los derechos individuales sino en el terreno del abuso: véase si no el rebajamiento á que han traído la sagrada mision de la prensa.

Y esto, ni el gobierno puede ni debe consentirlo.

Si otra cosa pretende la coalicion, peor para ella, que así osa chocar tan rudamente con el derecho vigente.

El gobierno actual no defiende la conservacion del poder por miras personales, como calumniosamente afirma la coalicion, no; si el espíritu de la opinion pública le fuera hostil, estén seguros los coalicionistas de que el gobierno presentaría la dimision, porque su programa es gobernar de acuerdo con la nacion.

Pero el gobierno mira los gravísimos peligros con que en todos los órdenes amenaza á la patria la coalicion, y cumpliendo con su sagrada obligacion, previene al país para que no se deje envolver en las tenebrosas redes que le tienden los coalicionistas, enemigos declarados del orden, de la libertad y hasta de la honra de la patria.

¡TORPES MANEJOS!

El filibusterismo va perdiendo terreno de dia en dia, lo mismo aquí que en nuestras posesiones de Ultramar: prueba de ello, la insurreccion de Cavite (Filipinas).

Conociendo los latro-facciosos de América la imposibilidad en que se hallan de vencer en batalla á los leales defensores de la integridad y el derecho de la patria; conociendo que son impotentes para luchar contra españoles tan denodados como los habaneros y contra caudillos como el conde de Valmaseda, recurren á todos los medios que su rapaz ingenio les sugiere, para mantener ardiendo un día más, una hora, la infame hoguera de la insurreccion.

Hace tiempo se venia anunciando que los laborantes de Cuba trabajaban empuñadamente por introducir en el Archipiélago filipino la incendiaria chispa de la rebelion.

En principio lo han realizado; pero en extremo, no han recogido otro fruto que el más duro escarmiento.

Conocidos eran de antemano los planes del filibusterismo al llevar á 4.000 leguas de la madre patria la perturbacion y la guerra; el gobierno estaba prevenido, y al cuidarse de Cuba no se olvidaba de sus islas Filipinas.

Grande chasco se han llevado por esta vez los enemigos de España al hallarla en la insurreccion de Cavite prevenida y avisada contra ellos.

El plan era muy grosero para que no se comprendiese, y muy gastado para que fuese eficaz.

Distraer la atencion de España del teatro de la guerra cubana para robustecer los insurrectos sus abatidas gentes con nuevos refuerzos; pero esta añagaza estaba prevista, y no ha causado efecto alguno; así que tres ó cuatro partidas de 20 á 30 hombres han quedado sin poder entrar en la isla que con tanto bandolerismo traen agitada algunos centenares de facciosos, que sabiendo el fin que les espera, retardan el momento, que no tardará en llegarles, resistiéndose desde los escondites y encubiertas guaridas de los montes.

El conde de Valmaseda ha emprendido un sistema de operaciones ajustadas á la clase de guerra que sostienen hoy los insurrectos, replegados en las malezas de los montes y defendidos por las sinuosidades del terreno.

La insurreccion, por lo tanto, no tiene ya cabeza ni puede temerse su organizacion, aunque de fuera viniesen grandes refuerzos.

Por otra parte, las costas de Cuba están sumamente vigiladas, y todo el contrabando de guerra que se acerca á ellos es cogido inmediatamente.

Aquí, en la península, el filibusterismo es perseguido tenazmente, y á esto, á la actitud patriótica y valiente de los voluntarios de Cuba y al denuedo de nuestros soldados y acertada direccion de su bizarro caudillo el conde de Valmaseda, se debe el que los eternos enemigos de la integridad y derechos de la patria se vean vencidos, humillados, envueltos en su ruina y sumidos en el más vergonzoso de los descréditos.

Algunos periódicos dan mucha importancia á un telegrama de Washington, suscrito por el Sr. Roberts, y referente á los asuntos de Cuba.

Segun noticias, en la candidatura para diputado á Cortes por Puerto-Rico, que el gobierno ha remitido al capitán general, figuran los Sres. Cazorro, Plaja, Ferratges, general Sanz, Navarro Rodrigo (don Carlos y D. Antonio) y Alvarez Peralta.

Es tal la actividad con que nuestras tropas persiguen á los insurrectos de Cuba, que en la última quincena de Fe-

brero tuvieron cuarenta encuentros, en todos los cuales los enemigos de España fueron severamente castigados.

Segun *El Cronista* de Nueva-York, la junta cubana ha investido con el carácter de general á un tal Carlos García, que habia marchado á Cuba con una expedicion de 20 hombres y 50 rifles, siendo el tal Carlos García un mal sugeto que ha dado bastante que hacer á la Guardia civil en Vuelta Abajo, y no poco que sentir á hacendados y guagiros.

Con estos apuntes se acredita la insurreccion.

De hoy á mañana, y como resultado de un telegrama que ha dirigido el gobierno al capitán general de la isla de Cuba, debe reunirse en la Habana el consejo de guerra de oficiales de voluntarios que sentenció á los estudiantes de medicina, para procurar el que por dicho consejo se formule y dirija al rey una peticion de indulto en favor de aquellos.

Es probable que dentro de dos ó tres dias se reciba dicha peticion, en cuyo caso quedará acordado desde luego el indulto referido.

Dice un periódico de Nueva-York, que los laborantes de Puerto Rico han hecho á la revolucion de Cuba un precioso regalo de armas y municiones de guerra bastante para formar una expedicion.

Excusamos comentarios.

CRÓNICA POLÍTICA.

Los propagadores de noticias falsas; los mentirosos de oficio, los radicales despechados, han esparcido la noticia de que una alta dama, con sus augustos hijos, pensaba trasladarse á su país natal.

Completamente autorizados podemos decir, que la noticia es una de tantas especies como inventan las oposiciones para engañar la buena fé del público.

S. M. la reina María Victoria no abandonará el suelo español, en donde tanto ella como su augusto esposo y sus hermosos hijos, tienen millones de leales que los defiendan de los embates de la coalicion, si llegase un momento en que la coalicion pudiese ser temible.

El despacho de las oposiciones es el que produce noticias como la que hoy desmentimos.

S. M. la reina María Victoria es nacionalmente querida y apreciada por todos los españoles, y el que así lo dude, demuestra, ó no ser caballero, ó haberlo olvidado.

Los diarios coalicionistas han dado en la flor de anunciar todos los dias disidencias en el seno del gabinete y propalar rumores de crisis ministerial; pero es lo bueno que las tales disidencias y crisis ministeriales solo existen en el ardiente deseo de aquellos.

El gabinete marcha unido y compacto, apoyado por sus numerosas huestes, y gozando del favor de la opinion pública al cumplimiento de su deber, que por el momento no es otro que inutilizar dentro de la Constitucion los bastardos planes y tenebrosas intrigas de los coalicionistas.

No malgasten, pues, estos su tiempo en hablar de soñadas crisis y disidencias, porque no producen efecto.

Ya ha oficiado el Sr. Fernandez y García al ayuntamiento de Madrid, invitándole á suscribir el mensaje que se proyecta dirigir al gobierno inglés reclamando la plaza de Gibraltar.

Ayer debió recibir el marqués de Sardoal una expresiva comunicacion con ese objeto.

El señor conde de Viñaza, presidente del Centro hispano-ultramariano de Zaragoza, deseando contribuir á sufragar los gastos que ocasione la propaganda emprendida para gestionar la devolucion de Gibraltar, ha ofrecido excitar con ese fin el patriotismo de todos los individuos del expresado Circulo.

Así lo ha comunicado en carta particular al Ilmo. Sr. D. Antonio Fernandez y García.

No es cierto que el señor ministro de Hacienda haya enviado á Paris agentes encargados de proporcionar fondos, como supone *La Tertulia* de hoy, ni que el país haya pagado interés bajo ni alto por las negociaciones del Sr. Camacho, ni que una casa inglesa haya ofrecido al gobierno mil millones si se dedicaba á proteger la industria, ni que se persista en tomar el dinero indirectamente, pagando un interés crecido, como indica el periódico radical.

Con decir que el Sr. Camacho no ha hecho hasta ahora ninguna operacion de crédito, que-

dan contestadas por completo las absurdas declaraciones de nuestro colega, que habituado á los célebres contratos del Sr. Moret, á los empréstitos del ayuntamiento y la diputación de Madrid, y á las informalidades de los Sres. Rojo Arias, Fernandez de las Cuevas y Pellon, cree ver en todo la reproducción de los famosísimos hechos radicales.

Los radicales no pueden vivir sin arrojar todos los días á la plaza pública calumniosas especies.

El señor marqués de la Motilla se adhiere también á las gestiones que practica el Sr. Fernandez y Garcia en pró de la restitucion de Gibraltar.

El Combate califica el uniforme que lució en la revista del domingo el marqués de Sardoal de indescifrable, indecible y churrigueresco.

Las mismas calificaciones merece el radicalismo que el uniforme del radicalismo alcalde de Madrid; de lo cual deducimos, que el tal uniforme es la genuina representación del partido radical.

El directorio republicano ha dado un manifiesto á la Asamblea de su partido, declinando su autoridad é historiando pasados acontecimientos.

Nada diremos acerca de las aspiraciones que en él se estampan, porque cuales sean ya deben conocerlas nuestros suscritores; únicamente transcribimos el siguiente párrafo:

«Las libertades políticas siguen proclamadas aun por los que nos gobiernan, y los radicales separados hoy más que nunca de los demás marquésicos por profundos é implacables odios. Quizá no esté lejos el día en que por la dura necesidad de su posición se hagan republicanos. Y ¿qué fué al fin nuestra decantada benevolencia? ¿Qué hemos perdido con ofrecerla?»

Conste que las libertades políticas siguen aun proclamadas. Mucho nos place esta franca confesion del autorizado dimisionario directorio republicano, y á nuestra vez podemos asegurar á todos que las libertades seguirán estando vigentes, porque tal es la aspiracion del gobierno.

Conste además, que los radicales están separados de la esfera de la legalidad, que antes defendieran, por profundos é implacables odios, los cuales nacen, añadimos nosotros, de la ambicion insensata y hambre repugnante de presupuesto que aqueja al radicalismo.

En cuanto á que no esté lejos el día en que los radicales se hagan republicanos por la dura necesidad, no nos cabe duda, pero esto sucederá cuando estos hambrientos políticos pierdan hasta la última esperanza de satisfacer de otro modo las necesidades de su estómago.

Pero entretanto con razon se congratula el directorio republicano de no haber perdido nada con su benevolencia.

Manifiesta La Correspondencia haberse dieho en el salon de conferencias, que en la eventualidad de que los radicales fueran llamados al poder antes de las elecciones, estos no aceptarían, porque la ley prohibe la variacion de gobernadores durante el periodo electoral, y porque tienen ya pactada la coalicion con los tres partidos enemigos del orden existente.

Tal aseveracion de parte de La Correspondencia nos parece una candidez inconcebible.

¡Detenerse en aceptar el poder los radicales por tan leves escrúpulos de conciencia!

¡Cal amiga Correspondencia!

Los que han violado los más sagrados juramentos, los que para conseguir el presupuesto á todo están aparejados, impórtales un ardite ser una vez más traidores á la ley y á sus compromisos.

Afortunadamente la eventualidad de que habla el diario de noticias es imposible, que sino, ¡bonito es el bando radical para pararse en escrúpulos de conciencia!

Se habla de divergencias habidas entre un carlísimo señor y un señor cristinísimo, divergencias que podían perturbar la armonía que reina en la coalicion.

Basta: es conocida la intencion del Sr. Martos: sembrar en el campo coligado la zizaña para que se acaloren los ligeros de cascos y se echen á la calle. Y como al Sr. Nocedal no le preocupa el que esto llegue, de ahí el que... etc.

¡Vamos no podrá quejarse de su discípulo doña Maria Cristina!

Un gran número de generales alfonsinos se encuentran en Madrid.

Todos ellos han visitado al Sr. Martos.

Parece que se va á fundar en Viena un periódico dedicado á D. Alfonsito, escrito, por supuesto, en español, por una tertulia de jóvenes aprovechados.

«¡A la lucha!» se titula un artículo de El Parcial de este día, del cual tomamos el siguiente párrafo:

«Nada, pues, debe importarnos la gritería de los que, acostumbrados á hacer siempre lo contrario de lo que se piensa, toman en boca el nombre de la moralidad, de la justicia, de la ley, de la opinion pública, de la revolucion, de las instituciones del pais, para combatir lo que la moral, la justicia, la ley, la revolucion y el pais exigen.»

Mejor fotografia no puede hacerse del partido radical que la hecha en este párrafo, por uno de sus órganos; porque, en efecto, el radicalismo, que tanto declama su amor á la ley, á la moralidad, y que habla gratuitamente en nombre de la opinion pública, ha hecho, sin embargo, cuanto la moralidad y la justicia reprueban y rechaza la opinion pública.

Es imposible encontrar mayor impudencia que la que caracteriza á los radicales.

Un corresponsal de La France en Madrid, refiriéndose á la coalicion, dice:

«Los carlistas tienen una solucion con el triunfo del duque de Madrid; los moderados y los montpensieristas con el del principe Alfonso; los federales con el advenimiento de la república; pero suponiendo de que la coalicion electoral triunfara, ¿qué sería de los radicales? No tendrían más recursos que desaparecer de la escena política. Ellos no responden á ninguna aspiracion fija: no representan ni en su más mínima parte los intereses públicos. Podría comparárseles exactamente á un grupo de aficionados á la lotería que por aumentar las probabilidades de obtener el premio gordo, tomara muchos billetes; ¡les tocará á otros el premio! «Se lo han escamoteado.»

«Tres palabras reasumen los móviles de su conducta.

La pasion, la cólera y el poder. Otros partidos inspiran el aprecio ó la indignacion: el (el partido radical) no merece más que una compasion próxima al desprecio.»

Hasta en el extranjero es conocido perfectamente el radicalismo.

En efecto; el partido radical, mejor dicho, la banderia facciosa del radicalismo no tiene otra aspiracion fija que su hambre repugnante de presupuesto. Digno es, por consiguiente, del público desprecio.

De nuestro apreciable colega La Libertad (de Huelva) tomamos lo siguiente:

«Si los infortunios de la patria pudieran servir de leccion á los que bullen en el campo de la política; si los hombres á quienes está encomendada la direccion de los partidos se inspiraran en las tristes páginas de la historia de nuestras disensiones, nosotros les ofreceríamos el cuadro de la tremenda tribulacion que atrajo sobre dos ciudades importantes de nuestro litoral la nefanda coalicion de 1843.

Hace veintiocho años hoy que, rendidas después de un sitio y bombardeo las plazas de Cartagena y Alicante, se consumaba por los vencedores un crimen político sin nombre, derramándose la sangre generosa de los que ya antes la habian vertido abundantemente en los campos de batalla á la sombra de las banderas de la libertad; hoy hace veintiocho años que, los que quisieron que se pusiera de nuevo en vigor las leyes y la Constitucion, eran fusilados después de capitular por las tropas mandadas por Roncagli y Córdova; hoy hace veintiocho años que se ponía en práctica el mandato ministerial de fusilar á los enemigos de la situacion entonces dominantes, sin mediar otro juicio ni más tiempo que el necesario para identificar las personas de los llamados rebeldes.

Y aquella situacion tan torpemente tiránica, tan estúpidamente cruel, fué la heredera de una coalicion formada con elementos análogos á la que se intenta por iguales motivos y encaminándose por las mismas sendas. Entonces, como hoy, se intentaba derribar un poder para sustituir otro poder, y la ambicion y el odio fueron los únicos resortes que movieron las pasiones públicas y abrió de nuevo el martirologio de las victimas de nuestro partido.

Si los que hoy salmodian en el Parlamento las frases que precedieron al cataclismo de 1843, volvieron la vista atrás y meditaran al pie del castillo de Alicante, en el sitio mismo en que fueron fusilados Bonet y sus compañeros, sobre la triste suerte que deparan á su patria, retrocederian llenos de espanto en el camino que han emprendido, que es el mismo que conduce á la reaccion de 1843.

Pero es inútil. La vanidosa ambicion y la arteria, confabuladas, no escuchan los clamores del pais ni entienden más que la satisfacion de sus locos deseos. Nosotros consagramos un recuerdo á las victimas de Alicante y Cartagena, cuyos verdugos salieron de aquel cuberbio que, derribando al regente del reino, llenó después de luto á la nacion.»

EXTRANJERO.

PARIS 11 (tarde).—El principe de Gales ha sido recibido por el Sr. Thiers.

Un despacho de Pisa anuncia la muerte de José Mazzini.

Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 francés, á 56-68.

El 5 por 100 id., á 89-30.

El 3 por 100 interior español, á 26-5½.

El 3 por 100 exterior id., á 31-1½.

LONDRES 11.—A primera hora se hacian:

El exterior español, á 31-45.

El 3 por 100 portugués, á 41-1½.

VERSALLES 11 (noche).—En la Asamblea Nacional ha habido una discusion bastante borrascosa antes de la orden del día, sobre

una proposicion encaminada á que fuese entregado á los tribunales el Sr. Renvier, por artículos publicados en un periódico censurando al ministro del Interior, Sr. Lefranc.

Esta noche ha conferenciado el Sr. Thiers con algunos individuos de la comision que entiende en el proyecto de imprenta. Es muy probable una avenencia entre dicha comision y el gobierno.

ROMA 11.—La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad una proposicion manifestando que ha sabido con sentimiento la noticia de la muerte de José Mazzini.

AMSTERDAM 11.—Esta mañana ha salido de Breda el conde de Chambord, dirigiéndose á Colonia.

En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español, á 31-68.

El portugués, á 40-3¼.

AMBERES 11.—Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 español, á 30-3¼.

El portugués á 40-1½.—Fabra.

El rey Cristian de Dinamarca que, procedente de Atenas, llegó hace poco á Roma, viene horrorizado, al decir de un periódico oficioso de Copenhague, del estado actual de Grecia. Segun el indicado diario, á pesar de haberse asegurado muchas veces que el bandolerismo estaba casi extirpado en Grecia, son tantas las partidas de malhechores que recorren todas sus provincias, y con tal descaro, que puede muy bien decirse que la capital se halla enteramente bloqueada por ellas, sin que basten á contener su osadia las fuerzas destinadas á perseguirlas: hasta tal punto ha llegado á temerse á los bandidos, que nadie se atreve á salir de la ciudad sin ir precedido de una escolta.

Con este motivo dice el periódico aludido que el rey danés debe estar contentísimo de haber regresado á Europa.

El 8 llegó á Nápoles el mariscal Moltke.

Anuncian de Alemania que se han sentido temblores de tierra en Dresde, Pirna, Schandau, Bodenbach, Weimar y Rudolstadt. Aunque los sacudimientos no han sido violentos, han durado bastante tiempo para asustar á los pacíficos sajones, y los espíritus meticulosos han pretendido establecer cierta relacion de mal agüero entre esas convulsiones del suelo y los ataques que M. Bismark daba en los mismos momentos al partido católico de la Cámara de los Señores.

A 3.000 millones ascienden los gastos ocasionados por la guardia nacional de París durante la guerra.

Un despacho de Berlin que publica el Times dice que el gobierno ha descubierto que el arzobispo de Posen ha sido nombrado secretamente por el Papa primado de Polonia.

Las funciones de primado, que no existen hace ya algún tiempo, daban á este el derecho de regencia después de la muerte ó durante la ausencia del rey de Polonia.

NOTICIAS GENERALES.

El parte relativo á las obras de desviacion del rio Oro, dice así:

Málaga, 12.—El gobernador de Melilla al ministro de la Guerra, 7 de Marzo:

«Tengo la satisfacion de participar á V. E. que hoy á las tres de la tarde se ha dado salida á las aguas del rio Oro por el nuevo cauce, terminando en la mitad ó más de su anchura, espacio suficiente para darles cabida aun en el caso de una avenida.

Puede, pues, darse por terminada esta interesante obra, que consta á la fecha de 650 metros de longitud por una anchura media de 16 metros y un desnivel total desde la toma de aguas á la desembocadura de dos metros 50 centímetros, faltando solo asegurar el dique de tierra en el cauce de avenidas; cuya obra se ha ejecutado en 73 dias y en medio de crudos temporales de agua y viento, consumiendo en ella unas 45.000 pesetas próximamente.

En la plaza y en el campo no ocurre novedad.»

Escasas son todavía las noticias que acerca de la inundacion de Gerona nos trae la prensa barcelonesa. La poblacion estaba circunvalada por las aguas, por haber salido de madre el Ter y se temia la reproduccion de las inundaciones, que tantas y tantas veces han castigado á aquella poblacion. El Oñar llevaba lleno su cauce y el Galligans estaba invadible. No se habia recibido el correo de Francia hacia algunos dias.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar al teniente de voluntarios de la isla de Cuba D. José Maria Torres.

Dicesenos que se halla en un estado casi ruinoso el magnifico edificio, antiguo palacio del cardenal Cisneros, en Alcalá de Henares, donde

hay grandiosos salones y preciosas esculturas, y contiene un archivo como se conocen pocos. Los aficionados al arte desean que el gobierno fije la atencion sobre el lastimoso estado de aquel monumento, pues si no hace un esfuerzo se hundirá aquel edificio de tan reconocido mérito.

El lunes falleció en esta capital, después de una larga y penosísima enfermedad, el distinguido escritor D. Angel Campo Diaz, antiguo redactor de La Iberta y otros periódicos importantes. Ha muerto en la mayor miseria, dejando completamente abandonada á su familia, que no cuenta con recursos ni aun para enterrarle.

Acompañamos á su desgraciada familia en su justo dolor.

Se ha concedido el titulo de condesa de Agüero á doña Antonia Gonzalez Agüero, madre de la marquesa de los Castillejos.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III D. Santiago Angulo, ex-ministro de Hacienda.

CRÓNICA GENERAL.

Robo original.—Iba hacia su casa un estudiante en Paris, hace unos cuantos dias, y al pasar por el puente de San Miguel, se encontró que dos señoritas se le cogian del brazo, demostrando la más grande emocion.

—Protegednos, exclamaron con terror. Ved ese hombre que nos sigue desde el teatro del Ambigu.

El estudiante miró atrás, y vió en efecto un embozado en un carrik, que ocultaba su cara.

—No temais nada, señoritas, tengo un estoque, y si ese intruso se aproxima, le haré entrar en razon. Voy á conducirlos á casa.

Encantado con su papel de protector marchaba el jóven acompañado á las dos hermanas, ambas muy lindas y amables. De repente, en la estrecha y sombría calle de la Serpiente, un puñetazo aplicado en el sombrero se lo introdujo hasta el cuello, y mientras manos muy hábiles le desocuparon los bolsillos con una destreza admirable. Cuando el crédulo jóven consiguió desembarazarse del sombrero, se encontró sin portamonedas y sin reloj, y que las dos señoritas corrian á todo correr por la referida calle.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 12.	Del 13.
3 por 100 consolidado.....	27-33	27-15
Idem pequeños.....	27-40	27-15
Idem fin del corriente.....	29-00	00-00
Idem exterior.....	32-40	32-40
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00
Idem fin de mes.....	00-00	00-00
Deuda material.....	00-00	00-00
Idem personal.....	00-00	00-00
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00
Idem segunda serie.....	100-00	100-00
Banco de España.....	177-75	177-50
Bonos del Tesoro.....	77-00	00-00

FERRO-CARRILES.		
Obligaciones de 2.000 reales.	55-80	54-40
Idem nuevas.....	00-00	00-00
Idem de 20.000 rs.....	00-00	54-25
Idem nuevas.....	00-00	00-00

CARRETERAS.		
Abril de 1850.....	00-00	00-00
Agosto de 1852.....	00-00	00-00
Julio de 1856.....	00-00	00-00

CAMBIOS.		
Londres á 90 dias fecha.....	49-40	49-40
Paris, á 8 dias vista.....	5-18	5-18

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media.—Dinorah.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Pelayo.—Los dos viejos.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Beltran y la Pompadour.

CIRCO (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—El arte de hacer fortuna.—El abate Pirracas.

ALHAMBRA.—(Calle de la Libertad).—A las ocho y media de la noche.—Compañía italiana.—Batalla de damas.

VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—La guia de forasteros.—¡Papá!—En saltando la sin hueso.—Ya encontré lo que buscaba.

TEATRO DE LA RISA (Circó de Paul).—A las ocho y media.—La fuerza de voluntad.—Se rifa una señorita.—La coalicion.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés 3).—A las ocho.—Tomar la revancha.—Baile.—El primer beso.—Baile.—Guerra para hacer las paces.—Baile.—Cuadros disolventes.

MARTIN (Santa Brigida).—A las ocho.—La aurora del bien.—Baile.—Segundo acto.—Baile.—Tercer acto.—Baile.—Sitiar por hambre.—Baile.

MADRID, 1872.
IMPRENTA DE R. BERNARDINO Y F. CAO.
Ave-Maria, num. 11, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

No se ha conocido en ningún país de la tierra, en los 5.874 años que tiene de historia el mundo, un producto higiénico-cosmético-medicinal como el que anunciamos: del Arbol sagrado, la fama es proverbial; los elogios se cruzan de un extremo á otro del globo; entre los periódicos que nos felicitan y tributan sus atenciones, destaca uno del Reino-Unido de la Gran Bretaña. «Leed lo que dice el diario inglés en Setiembre último: «Recomendamos á nuestros lectores el

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL

DEL INMORTAL AUTOR L. DE BREA Y MORENO,

PARA LA CALVICIE LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar vde pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, ni la de los inventores de la Eda Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado una reputación tanjustamente merecida como el *balsámico aceite de bellotas con savia de coco*, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía. La aparición de este descubrimiento ha patentizado al orbe entero la ineficacia ó peligros de todas las composiciones antiguas y modernas que más boga alcanzaron, entre las que se encuentran las de grasas de oso, avestruz, zorra y castor; los aceites, aguas, polvos y tinturas de víbora, cantáridas, escorpion y avispa. Este célebre ESPECIFICO, no es uno de tantos que deben su fortuna al charlatanismo, al lujo de carteles y etiquetas, y mucho menos á fascinadoras y ridículas ofertas de dinero, (que rara vez posee quien las hace), la debe á sus excelentes propiedades, que si el viejo y Nuevo Mundo contemplan, harán época en los anales higiénicos y terapéuticos.

La compran unos como artículo simplemente de tocador; otros para combatir la canicie y la calvicie y caída del pelo, muchos para curar herpes, tina, usagre, viruelas, erisipela, comezon, irritacion capilar, llagas, dolores nerviosos de cabeza, sorderas, males de oidos, cortaduras, quemaduras, toda clase de heridas de fusi ó arma blanca: para despejar el cerebro, afirmar la memoria, extinguir y precaver toda clase de afecciones cutáneas; para espantar las lombrices, curar sífilis, flores blancas femeninas, asma y dolores de estómago. Médicos de reputacion de Madrid y provincias, encargados de casas de Beneficencia del Estado, lo propinan con buen éxito al interior, para combatir las escrófulas y requitis de los niños y adultos, en reemplazo del aceite de hígado de bacalao y rábano yodado. Para el tocador, en lugar de los aceites y pomadas de la perfumeria, lo recomiendan muchos higienistas, alópatas y homeópatas, farmacéuticos y más de quinientos periódicos de las cinco partes del mundo.

Se vende en mil quinientas farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi nombre en el vidrio, cápsula y rúbrica en la etiqueta azul. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacén sin embalaje.

Es utilísimo al ejército en campaña, á los cazadores, viajeros y á todo jefe de casa, por ser el primer bálsamo de la tierra que cura sin dolor, ni médico, y rápidamente las heridas, quemaduras, cólicos, contusiones, etc., etc.

Fábrica en Madrid, calle de las Tes Cruces, núm. 1, cuarto pral., frente al Pasaje, y en las farmacias del Doctor Uzurum, Dr. Simon, Dr. Lomana, Dr. Montero, etc.

Los pedidos por mayor se sirven Tres Cruces, 1, dirigiéndose á L. de Brea y Moreno, proveedor de S. S. A. A.

LA PARTERA.

Esta interesante obra se vende á cuatro reales en las principales librerías y en la calle de la Comadre, núm. 35, principal derecha.

CARTAS A UN NIÑO SOBRE LA ECONOMIA POLITICA

POR D. M. OSSORIO Y BERNARD.

Se halla de venta en los mismos puntos y á igual precio que la anterior.

LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL.

Contiene las siguientes secciones: Política, Crónica, Extranjero, Oficial, Cortes, Noticias generales, Sección literaria y Folletín.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes. 1 peseta.
En provincias, trimestre. 5 —
En el extranjero, semestre. 20 francos.
En Ultramar, idem. 6 pesos fuertes.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, calle del Olivar, núm. 5, principal.

CAFÉS
MOLIDOS Y EMPAQUETADOS
PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.



Fábrica Alta, núm. 8; Depósito central, Puerta del Sol, núm. 11.—Madrid.

La torrefaccion del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado *salutis-vita* del hombre. La operacion de torrefaccion del café resuelve ó hace que desarrolle más ó ménos aroma, más ó ménos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion, que reclama más inteligencia y cuidados en el industrial. No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis torrefaccion del café, el aroma que despiden? No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien: esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, conatos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de torrefaccion, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los domas expendedores regalaban al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este actor delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

Mota legítima. 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mercedada. 10 " "
Puerto-Rico y otras clases. 8 " "

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de provincias.

RELOJERÍA DE HERRERO.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMERO 42.—MADRID.

Gran surtido de relojes de oro con y sin remontar, esmalte, brillantes y lisos, de plata, plaqué y metal; de sobremesa con candelabros y sin ellos; de cuadro y pared, todos del mejor gusto y clase, con garantía de un año y á precios muy económicos.

Se hace toda clase de composuras con la misma garantía. También se encarga de dar cuerda á los relojes de sobremesa y cuadro en las casas. Se remitirán á provincias los pedidos que se hagan directa ó indirectamente á la casa de uno ó más relojes.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del orbe, en la curacion radical *sin recidivas de cuartanas, tercianas, cotidianas* ó intermitentes ordinarias y rebeldes. El éxito completo del *febrifugo infalible* con las excelencias de su medicacion, lo propagan en todas partes los muchos que se han curado, así como de que á las ventajas positivas reúnen las *pildoras de Fernandez* el poder tomarse sin escrúpulo al calor y al sabor, trabajando ó descansando, mojándose entre agua, nieve, cen calor, frio y en cualquiera circunstancia. No ocasionan desastres, y además modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre y limpian los intestinos de las partículas irritantes que sostienen la fiebre, así como neutralizan el *miasma palúdico*, que es el veneno productor de la calentura, le hacen incompatible con el organismo y le espelen por el sudor, la orina y la defecacion, haciendo refractario al individuo á la absorcion del *miasma*, y así no tiene lugar la reproduccion de la calentura, ventajas que ningún otro específico reúne. Las cajas de 81 pildoras, que se hacen en máquina de mil por minuto (tal es el consumo), á 6 pesetas, y las medias cajas para las benignas, á 3 pesetas. Por mayor 25 por 100 de rebaja. A la aldea más insignificante se manda á vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 ó 3 pesetas á los autores. Madrid, Ruda, 14, botica, Pablo Fernandez, ó á Calzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez. En Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rics, Coso, 33; Pamplona, Esparza; Avila, Rodriguez; Valladolid, Huerta; Palencia, Sadaba; Valencia, Cabello, Sembrereria, 5; Malaga, Calvet; Monro, Priego; Rioseco, Fernandez; Medina del Campo, Sobrino; Lugo, Azpiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque, etc. Madrid, Sanchez Ocaña, Príncipe, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

RAMON BERNARDINO Y FERNANDO CAO.

CALLE DEL AVE-MARÍA 11, BAJO.

Cuenta este establecimiento con tipos nuevos y variados y un surtido completo de cuantos adelantos ha producido en la época moderna el arte de Guttenberg, habiendo logrado conciliar el buen gusto y la elegancia con la economía, poco frecuente en trabajos esmeradamente hechos.

Los señores literatos, las empresas editoriales, los industriales, comerciantes y cuantas personas y colectividades necesiten hacer impresos se convencerán, si á nosotros acuden, de que no son vanos ofrecimientos lo consignado en este anuncio.

Se vende en el almacén del señor Romero, al precio de 12 rs., el Album dedicado á S. M. la Reina por el señor Nalzarcel.

MÚSICA.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes:
CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de aprestar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercadería, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener cohechividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más actividad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparacion del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigillas consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 15 reales libra.

TÉS.

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; será puesto en paquetes desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapoca, Segú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid.
Y en Provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se van los cartones de la Casa.

Ayuntamiento de Madrid